

Junta de Contribucion de 5 de Mayo de 1810

Pres
Mendez
Prieto
Ponquillo
Duro

En Salam. 5^o dia congregada la J^{ta} en el margen entre varias particularidades se conferencieron relativos al mas pronto desempeño de la Comision se acordó q^e cada uno de los señores procurase por su parte activar lo q^e respectivamente se le ha encargado.

En esta misma Junta se presento al oficial del Mayordomo quien entrego la cantidad de mil quinientos treinta y seis p^{as} procedente de varias exenciones; se le dio un recibo ~~entonces~~ firmado en la go^{ra} Prieto.

En seguida se recibieron p^{er} la misma Junta dos mil d^{os} r^{os} de la Alca^{ldia} y paga de Anil medrado; se dio recibo al q^e la entrego firmado del Sr. Mendez. Con esto se concluyó la Junta q^e firmaron D^{os} de D^{os} señores

D^o D^o Prieto
D^o Mendez

como vicesecretario Ponquillo



Junta de Ay. de Madrid el 18 de Mayo
para el pago de las contribuciones militares a
las tropas francesas, i medios tomados
para satisfacerla —

Antonio
Cabrera



Junta Comisionada de la Univ. p. hacer in-
mediatam. Vinos, a fin de pagar a los maion
brabados la contribucion impuesta p. la Junta
sustan de Hacienda y se compone a los
per sus ~~margen~~

4 de Mayo de 1810

per
8.º
mender
Paveto
Pompiño
Juro

En Salamanca, 4to dia, congregados los per
al margen acordaron las consecuencias
de la Comision de los 110 el Cuatro, les dis-
ta la Comision de haber en salin de una Coca
to, y de q. su producto alcance y lo un
gente en satisfacer la contribucion y
evitar vexaciones a los individuos de
una acordaron todo lo sig. — — —

1.º Echar mano solo 2.º de q. se expusieron mo-
narios, paga de la Maquila de Brind mediatam.

2.º Dar Comision al Sr. D.º Juro para q. im-
mediatam. avise al Sr. Barrena a fin
de q. le diga y pare aviso al q. queria
comprar la parte de Hacienda de porce
la Univ. en Buena-herbora para dar pla
a la Junta y que sea en venta inmeo-
tam.

3.º Dar Comision al Sr. D.º Paveto para q.
mande poner papeleta publicando la
venta de la casa pequena de la Plaza
segun la demarcacion actual y su remate



para la mañana 6. al Corriente en la oficina
de Contad^a.

- 4.º Dar Comision al Sr. D.º Duro para q.º facilite la reduccion de la Plata q.º queda señalada p.º la Junta á berraz y su entrega en cuenta de la contribucion.
- 5.º Darle al Sr. D.º Monguillo para q.º facilite la venta de la cera demandando solo lo q.º parezca necesario p.º los funerales.
- 6.º Comision al Sr. D.º Mendon p.º poner y remitir inmediatamente oficio al Sr. D.º Ace judicialde rason p.º la Junta del dinero y trigo existente de lo embargado en las Pirillas.
- 7.º Comision al Sr. D.º Monguillo p.º mandan entregar al Mayordomo el dinero q.º ha quedado pendiente de las excouciones y activar las q.º se hallan pendientes.
- 8.º Comision al Sr. D.º Mendon p.º hacer poner papeleta á las Casas sobrantes de la venta á ley en Centro.
- 9.º Comision al Sr. D.º Duro para verse en Compania al Sr. D.º Gonzalez con el Señor Presidente de la Junta de Hacienda á fin de poder o.ºperar interin se hace dinero y dar los demas pasos acordados p.º la Junta.

10^o Que se acuerde al Sr. D. Juan Lozano
q. es q. deponga la Comision de medicina.
Con lo q. se concluis esta Junta y. C. de
maxor dos señores

D. Juan Lozano
Como vice suo
D. Perquinillo